



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0047

Fecha: 01 de julio de 2022

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO
J02	2019-00198	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	GERARDO FRANCISCO RAMÓN GARCÍA HERREROS	NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE CESIÓN DE CRÉDITO – REQUIERE AL ACTOR	30-06-2022	C1
J01	2019-00295	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	EDGAR PÉREZ GRATERON	DORIS YANETH LUNA SANGUINO	DECRETA SUSPENSIÓN DEL PROCESO – INFORMA AL CENTRO DE CONCILIACIÓN – DEJA SIN EFECTO TODO LO ACTUADO - NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES -	30-06-2022	C1
J01	2019-00762	EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	NÉSTOR JULIO REMOLINA PÁEZ	NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE SUBROGACIÓN - NO ACCEDE LA SOLICITUD DE RENUNCIA DE PODER - NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE CESIÓN DE CRÉDITO – REQUIERE AL ACTOR	30-06-2022	C1
J01	2020-00135	EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	EUCLIDES MATEUS LÓPEZ	NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE CESIÓN DE CRÉDITO – REQUIERE AL ACTOR	30-06-2022	C1
J01	2020-00420	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	VIVIENDAS Y VALORES S.A	CARLOS MARTÍN DIAZ MILLAN Y DORIS YANETH LUNA SANGUINO	DECRETA SUSPENSIÓN DEL PROCESO – INFORMA AL CENTRO DE CONCILIACIÓN – NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES - REQUIERE NOTIFICACIÓN	30-06-2022	C1
J01	2020-00518	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS MARTIN DÍAZ MILLAN	DORIS YANETH LUNA SANGUINO	DECRETA SUSPENSIÓN DEL PROCESO – INFORMA AL CENTRO DE CONCILIACIÓN – DA ACCESO AL EXPEDIENTE – NO ACCEDE A AL SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL - NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	30-06-2022	C1
J01	2020-00598	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO MALIBU COUNTRY CLUB	ZORAIDA CARRASCAL ASCANIO y MARIO CELESTINO CONTRERAS BORJA	SUSPENDE EL PROCESO	30-06-2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 01 DE JULIO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Página 1 | 2

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0047

Fecha: 01 de julio de 2022

J03	2021-00621	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	COMERCIALIZADORA GLOBAL INTERNACIONAL JMJM SAS, LUCRECIA CAPACHO LOZADA y ANDRÉS FERNANDO LARA JOYA	CORRIGE NUMERAL DEL AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022 – DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO – ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.	30-06-2022	C1
J03	2022-00003	DESPACHO COMISORIO	REINALDO ROJAS CASTELLANOS	BOLMAR JESÚS NAVARRO CARVAJALINO, BLANCA ZORAIDA JAIMES FERNANDEZY YACID NAVARRO CARVAJALINO	CUMPLE CON LA COMISIÓN- SUBCOMISIONA – LIBRA DESPACHO COMISORIO	30-06-2022	C1
J03	2022-00090	EJECUTIVA HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"	ARIEL GIOVANNI VERA DURÁN	DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN – DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO – ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES -	30-06-2022	C1
J03	2022-00246	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"	ANGÉLICA MARÍA CARRILLO PACHECO	ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA	30-06-2022	C1
J03	2022-00286	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	BANCO AV VILLAS S.A	OLGER ALBERTO MORA CONTRERAS	INADMITE PROCESO – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	30-06-2022	C1
J03	2022-00287	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ONASSIS ROMERO LOZANO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO – ORDENA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN – DECRETA MEDIDA CAUTELAR – RECONOCE PERSONERÍA	30-06-2022	C1
J03	2022-00288	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPTELECUC	JESÚS MANUEL GELVEZ y LUIS OMAR GELVEZ BUSTOS	INADMITE PROCESO – CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR	30-06-2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 01 DE JULIO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Página 2 | 2

ANDREA MILENA ARÁMBULA ROJAS
SECRETARIA

Firmado Por:

Andrea Milena Arambula Rojas
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Villa Del Rosario - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ffb18a6030d19eb7fbd8d7d223ce3ccb84c00a09c5bee83e40beca736a9fd57f**

Documento generado en 30/06/2022 10:26:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>